
**LEY DE PRESUPUESTOS
PARA EL AÑO 1986**

10

MINISTERIO DE JUSTICIA

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 1986

Partida: Ministerio de Justicia
Miles

Sub-Título	Clasificación Económica	Secretaría y Administración General	Registro Civil e Identificación	Servicio Médico Legal	Gendarmería
	INGRESOS	1.764.294	1.551.526	220.745	4.593.152
01	Ingresos de Operación	668	671.324	0	106.798
04	Venta de Activos	1.839	0	0	267
06	Transferencias	343.684	0	0	0
07	Otros Ingresos	6.093	2.226	1.113	10.017
09	Aporte Fiscal	1.331.372	817.253	218.294	4.462.497
11	Saldo Inicial de Caja	80.638	60.723	1.338	13.573
	GASTOS	1.764.294	1.551.526	220.745	4.593.152
21	Gastos en Personal	193.538	822.555	131.039	2.900.147
22	Bienes y Servicios de Consumo	54.815	540.190	35.586	1.402.753
24	Prestaciones Previsionales	0	0	0	5.953
25	Transferencias Corrientes	734.532	2.783	33.390	227.314
31	Inversión Real	749.010	88.580	19.951	32.104
32	Inversión Financiera	1.839	0	0	0
33	Transferencias de Capital	28.333	0	0	2.718
60	Operaciones Años Anteriores	557	0	779	6.408
70	Otros Compromisos Pendientes	1.670	7.791	0	15.755
90	Saldo Final de Caja	0	89.627	0	0

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 1986

Partida: Ministerio de Justicia
Miles

Sub-Título	Clasificación Económica	Fisc. Nac. Quiebras	Consejo Defensa Est.	Servicio Nacional de Menores
	INGRESOS	87.207	383.767	5.236.794
01	Ingresos de Operación	579	0	0
04	Venta de Activos	0	0	33
06	Transferencias	0	0	0
07	Otros Ingresos	50	3.288	167.061
09	Aporte Fiscal	86.578	380.379	4.919.700
11	Saldo Inicial de Caja	0	100	150.000
	GASTOS	87.207	383.767	5.236.794
21	Gastos en Personal	65.309	345.892	181.059
22	Bienes y Servicios de Consumo	17.949	36.375	34.426
24	Prestaciones Previsionales	0	0	0
25	Transferencias Corrientes	2.783	0	4.925.026
31	Inversión Real	723	679	56
32	Inversión Financiera	0	0	0
33	Transferencias de Capital	0	0	95.670
60	Operaciones Años Anteriores	0	334	0
70	Otros Compromisos Pendientes	443	487	557
90	Saldo Final de Caja	0	0	0

177-1.

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 1986

Partida: Ministerio de Justicia
Miles

Sub-Título	Clasificación Económica	Total Bruto	Transferencias	Total Neto
	INGRESOS	13.837.485	95.670	13.741.815
01	Ingresos de Operación	779.369	0	779.369
04	Venta de Activos	2.139	0	2.139
06	Transferencias	343.684	95.670	248.014
07	Otros Ingresos	189.848	0	189.848
09	Aporte Fiscal	12.216.073	0	12.216.073
11	Saldo Inicial de Caja	306.372	0	306.372
	GASTOS	13.837.485	95.670	13.741.815
21	Gastos en Personal	4.639.539	0	4.639.539
22	Bienes y Servicios de Consumo	2.122.094	0	2.122.094
24	Prestaciones Previsionales	5.953	0	5.953
25	Transferencias Corrientes	5.925.828	0	5.925.828
31	Inversión Real	891.103	0	891.103
32	Inversión Financiera	1.839	0	1.839
33	Transferencias de Capital	126.721	95.670	31.051
60	Operaciones Años Anteriores	8.078	0	8.078
70	Otros Compromisos Pendientes	26.703	0	26.703
90	Saldo Final de Caja	89.627	0	89.627

MINISTERIO DE JUSTICIA

Secretaría y Administración General (01)

PARTIDA	: 10
CAPITULO	: 01
PROGRAMA	: 01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa No	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		1.764.294
01		INGRESOS DE OPERACION		668
04		VENTA DE ACTIVOS		1.839
	41	Activos Físicos		1.839
06		TRANSFERENCIAS		343.684
	62	De otros organismos del Sector Público		343.684
	001	Poder Judicial		248.014
	002	Servicio Nacional de Menores		95.670
07		OTROS INGRESOS		6.093
	79	Otros		6.093
09		APORTE FISCAL		1.331.372
	91	Libre		1.331.372
11		SALDO INICIAL DE CAJA		80.638
		GASTOS		1.764.294
21		GASTOS EN PERSONAL	02	193.538
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	54.815
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		734.532
	31	Transferencias al Sector Privado		178.080
	002	Corporaciones de Asistencia Judicial	04	156.831
	003	Fundación de Asistencia Legal a la Familia	05	21.249
	33	Transferencias a otras Entidades Públicas		556.452
	001	Otras Transferencias		556.452
31		INVERSION REAL		749.010
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento		964
	61	Inversión Región I		207.946
	68	Inversión Región VIII		323.725
	73	Inversión Región Metropolitana de Santiago		176.307
	74	Inversiones no Regionalizables	06	40.068
32		INVERSION FINANCIERA		1.839
	80	Compra de Títulos y Valores		1.839
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		28.333
	85	Aportes al Sector Privado		28.333
	001	Centros de Orientación Femenina		28.333
60		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		557
70		OTROS COMPROMISOS PENDIENTES		1.670

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	:	6
02	Incluye:		
	a) Dotación máxima de personal	:	119

- b) Horas extraordinarias año
 - Nº de horas : 6.000
 - Miles de \$: 2.620
 - c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional
 - Miles de \$: 1.671
 - d) Convenios D.H. Nº 691, de 1977 personas naturales
 - Miles de \$: 18.245
- Incluye 12.020 miles para términos de estudios programados en 1985, encomendados a comisiones especiales.
- 03 Incluye:
 - Capacitación Ley Nº 18.391. Miles de \$: 10
 - 04 Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Nº 17.995.
 - 05 Para gastos de operación relacionados con la asistencia judicial a menores.
 - 06 Para los fines señalados en el inciso primero del Artículo 1º de la Ley Nº 17.277 y su reglamento.

MINISTERIO DE JUSTICIA
Servicio de Registro Civil e Identificación (01)

PARTIDA	: 10
CAPITULO	: 02
PROGRAMA	: 01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa Nº	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		1.551.526
01		INGRESOS DE OPERACION		671.324
07		OTROS INGRESOS		2.226
	79	Otros		2.226
09		APORTE FISCAL		817.253
	91	Libre		817.253
11		SALDO INICIAL DE CAJA		60.723
		G A S T O S		1.551.526
21		GASTOS EN PERSONAL	02	822.555
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	540.190
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.783
	31	Transferencias al Sector Privado		2.783
	001	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles		2.783
31		INVERSION REAL		88.580
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento		78.384
	51	Vehículos		4.074
	65	Inversión Región V		2.783
	66	Inversión Región VI		2.226
	68	Inversión Región VIII		1.113
70		OTROS COMPROMISOS PENDIENTES		7.791
90		SALDO FINAL DE CAJA		89.627

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	:	8
02	Incluye:		
a)	Dotación máxima de personal	:	1.880
b)	Horas extraordinarias año		
	- Nº de horas	:	34.000
	- Miles de \$:	3.134
c)	Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional		
	- Miles de \$:	2.387
d)	Convenios D.H. Nº 691, de 1977 personas naturales		
	- Miles de \$:	52.463
	Incluye \$ 38.236 miles, para honorarios del Programa de Patentes y nuevas cédulas.		
03	Incluye:		
	Capacitación Ley Nº 18.391. Miles de \$:	10

MINISTERIO DE JUSTICIA
Servicio Médico Legal (01)

PARTIDA	: 10
CAPITULO	: 03
PROGRAMA	: 01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa Nº	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		220.745
07		OTROS INGRESOS		1.113
	79	Otros		1.113
09		APORTE FISCAL		218.294
	91	Libre		218.294
11		SALDO INICIAL DE CAJA		1.338
		G A S T O S		220.745
21		GASTOS EN PERSONAL	02	131.039
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	35.586
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		33.390
	31	Transferencias al Sector Privado		33.390
	002	Para pagar pericias Médico-Legales D.L. Nº 3504/80		33.390
31		INVERSION REAL		19.951
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento	03	16.612
	51	Vehículos		3.339
60		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		779

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	:	13
----	------------------------------	---	----

- 02 Incluye:
- a) Dotación máxima de personal : 141
 - y horas médicas : 1.881
 - b) Horas extraordinarias año : 36.000
 - Nº de horas : 36.000
 - Miles de \$: 3.760
 - c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional : 779
 - Miles de \$: 779
 - d) Convenios D.H. Nº 691, de 1977 : 1.425
 - personas naturales
 - Miles de \$: 1.425

Se podrá pagar personal que preste servicios transitorios no afecto al D.F.L. Nº 338, de 1960, ni a la Ley Nº 15.076.

- 03 Se podrá adquirir directamente todo tipo de elementos químicos, quirúrgicos y de laboratorio, en la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud y en el Comercio, sin la intervención de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado.

MINISTERIO DE JUSTICIA
Gendarmería de Chile (01)

PARTIDA	: 10
CAPITULO	: 04
PROGRAMA	: 01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa Nº	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		4.593.152
01		INGRESOS DE OPERACION		106.798
04		VENTA DE ACTIVOS		267
	41	Activos Físicos		267
07		OTROS INGRESOS		10.017
	79	Otros		10.017
09		APORTE FISCAL		4.462.497
	91	Libre		4.462.497
11		SALDO INICIAL DE CAJA		13.573
		G A S T O S		4.593.152
21		GASTOS EN PERSONAL	02	2.900.147
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	1.402.753
24		PRESTACIONES PREVISIONALES		5.953
	30	Prestaciones Previsionales		5.953
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		227.314
	31	Transferencias al Sector Privado		98.899
	001	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles		5.163
	002	Centros de Orientación Femenina		58.337
	003	Congregación Buen Pastor		35.399

25	33	Transferencias a otras Entidades Públicas	128.415
	001	Centros de Educ. y Trab. Talleres Fisc. y Col. Penales	125.929
	002	Patronato Nacional de Reos	2.486
31		INVERSION REAL	32.104
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento	21.252
	51	Vehículos	10.852
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.718
	87	Aportes a otras Entidades Públicas	2.718
	001	Centros de Educ. y Trab. Tall. Fisc. y Col. Penales	2.718
60		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	6.408
70		OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	15.755

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	:	83
02	Incluye:		
a)	Dotación máxima de personal	:	4.999
	– y horas médicas	:	1.771
	Incluye recursos para efectuar pagos a 300 alumnos adicionales.		
b)	Horas extraordinarias año		
	– Nº de horas	:	1.850.000
	– Miles de \$:	256.513
c)	Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional		
	– Miles de \$:	10.561
d)	Convenios D.H. Nº 691, de 1977 personas naturales		
	– Miles de \$:	2.595
03	Incluye:		
a)	Recursos para el cumplimiento del Artículo Nº 14 del D.F.L. Nº 1.791, de 1979.		
b)	\$ 936.144 miles, como mínimo por concepto de alimentos y bebidas para reos y personal.		
c)	Capacitación Ley Nº 18.391. Miles de \$:	10

MINISTERIO DE JUSTICIA
Fiscalía Nacional de Quiebras (01)

PARTIDA	: 10
CAPITULO	: 05
PROGRAMA	: 01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa Nº	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		87.207
01		INGRESOS DE OPERACION		579
07		OTROS INGRESOS		50
	79	Otros		50

09		APORTE FISCAL		86.578
	91	Libre		86.578
		G A S T O S		87.207
21		GASTOS EN PERSONAL	02	65.309
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	17.949
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.783
	31	Transferencias al Sector Privado		2.783
		001 Para cumplimiento Art. 37, Ley N° 18.175		2.783
31		INVERSION REAL		723
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento		723
70		OTROS COMPROMISOS PENDIENTES		443

G L O S A S :

01	Dotación máxima de vehículos	:	2
02	Incluye:		
a)	Dotación máxima de personal	:	48
b)	Horas extraordinarias año		
	– N° de horas	:	3.120
	– Miles de \$:	433
c)	Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional		
	– Miles de \$:	747
d)	Convenios D.H. N° 691, de 1977 y Artículo N° 13 de la Ley N° 18.175		
	Personas naturales		
	– Miles de \$:	9.989
03	Incluye:		
	Capacitación Ley N° 18.391 Miles de \$:	10

MINISTERIO DE JUSTICIA
Consejo de Defensa del Estado (01)

PARTIDA	: 10
CAPITULO	: 06
PROGRAMA	: 01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		383.767
07		OTROS INGRESOS		3.288
	79	Otros		3.288
09		APORTE FISCAL		380.379
	91	Libre		380.379
11		SALDO INICIAL DE CAJA		100

		G A S T O S		383.767
21		GASTOS EN PERSONAL	02	345.892
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		36.375
31		INVERSION REAL		679
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento		679
60		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		334
70		OTROS COMPROMISOS PENDIENTES		487

G L O S A S :

01	Dotación máxima de vehículos	:	1
02	Incluye:		
a)	Dotación máxima de personal	:	236
b)	Horas extraordinarias año		
	– N° de horas	:	720
	– Miles de \$:	113
c)	Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional		
	– Miles de \$:	605
d)	Convenios D.H. N° 691, de 1977 personas naturales		
	– Miles de \$:	2.315

MINISTERIO DE JUSTICIA
Servicio Nacional de Menores (01)

PARTIDA	: 10
CAPITULO	: 07
PROGRAMA	: 01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		5.236.794
04		VENTA DE ACTIVOS		33
	41	Activos Físicos		33
07		OTROS INGRESOS		167.061
	71	Fondos de Terceros		166.950
	79	Otros		111
09		APORTE FISCAL		4.919.700
	91	Libre		4.919.700
11		SALDO INICIAL DE CAJA		150.000
		G A S T O S		5.236.794
21		GASTOS EN PERSONAL	02	181.059
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	34.426
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4.925.026
	31	Transferencias al Sector Privado		4.869.743
	001	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles		668

25	31	002	Subvención a menores en situación irregular	4.869.075
	33		Transferencias a otras Entidades Públicas	55.283
		001	Subvención a menores en situación irregular	55.283
31			INVERSION REAL	56
	50		Requisitos de Inversión para Funcionamiento	56
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	95.670
	86		Aportes a Organismos del Sector Público	95.670
		001	Secretaría y Adm. Gral. del Ministerio de Justicia	95.670
70			OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	557

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	:	14
02	Incluye:		
a)	Dotación máxima de personal	:	185
	Además se podrá contratar por 6 meses hasta 57 funcionarios, para el Centro de Ayuda Integral al Menor, previa autorización del Ministerio de Hacienda.		
b)	Horas extraordinarias año		
	– N° de horas	:	6.120
	– Miles de \$:	480
c)	Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional		
	– Miles de pesos	:	5.838
d)	Convenios D.H. N° 691, de 1977 personas naturales		
	– Miles de \$:	5.700
03	Incluye:		
	Capacitación Ley N° 18.391, Miles de \$:	10